

**40324 - TRADUCCIÓN
TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40324 - TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48023-TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48732-TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre
CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject comprises two modules covering the translation of both tourist and commercial text types. Translating for International trade or Tourism involves several stages, comprises different text types and creates specific problems that will be dealt with in this subject during the semester. Since students generally have no previous experience or knowledge in International Trade or Tourism, translation competences regarding these particular subject areas will be developed on the part of the student such as thematic and generic and research competences. Also, in order to enable students to translate for these specific purposes, they will cope with the translation of authentic and the most demanded text types in the labour market (correspondence, Invoices, Bills of Lading, tourist leaflets, menus, webpages and so on). At the end of this course, students will be able to:

- 1) Identify and become familiar with the textual, cultural, social and linguistics conventions of the most socially demanded commercial and tourist texts types both in English and Spanish;
- 2) Use and produce the most appropriate terminological and documentary tools and multimedia resources for commercial and tourist translation;
- 3) Translate commercial and tourist texts properly in an autonomous way and in team work and apply the corresponding translation techniques according to the translation "skopos" and text type;
- 4) Identify and correct the quality standards of source and target commercial and tourist texts.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante cuente con:

- Conocimiento de las estrategias traslativas básicas según los diversos tipos de textos y encargos de traducción B/A y A/B con una perspectiva profesional en condiciones de trabajo similares a las del mercado laboral.
- Dominio del análisis de los factores que influyen en el proceso traslativo y los participantes en dicho proceso.
- Capacidad de evaluar las dificultades de traducción en textos en inglés y en español y el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- Manejo de diccionarios especializados y recursos documentales informáticos y multimedia aplicados a la traducción avanzados.

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Constituye una introducción a la traducción turístico-comercial dentro del concepto de formación de traductores generalistas del Grado que permite al egresado asumir encargos de traducción turístico-comercial de dificultad media.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Generales:

1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales:

1. Toma de decisiones
2. Trabajo en equipo
3. Motivación por la calidad
4. Aprendizaje autónomo
5. Creatividad
6. Liderazgo
7. Sensibilidad hacia temas medioambientales
8. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
9. Capacidad de trabajo individual

Competencias Específicas:

1. Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos turísticos y comerciales más demandados socialmente: folletos, páginas web y catálogos turísticos; correspondencia, facturas y documentos mercantiles relacionados con el comercio internacional.
2. Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto turístico-comercial (B/A y A/B).
3. Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción turístico-comercial en inglés y en español.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción turístico-comercial.

Objetivos:

1. Adquirir competencia traductora general y especializada hacia al menos dos lenguas. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.
2. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
6. Lograr nociones básicas de los campos del saber turístico y comercial que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Tema 1. Importancia de la traducción turístico-comercial para el contexto canario.

1.1. El particular enclave geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias: destino turístico, receptor de cruceros y centro de actividades comerciales.

Tema 2. La traducción comercial: características generales del lenguaje comercial en inglés y en español.

2.1. Introducción teórica al campo de especialidad del comercio internacional y a la terminología de especialidad en inglés y en español.

2.2. Contextualización, estudio y análisis de distintos tipos textuales y de sus características principales en inglés y en español (la intertextualidad, la terminología jurídica y comercial y la normalización internacional).

2.2.1. La correspondencia comercial: la carta comercial y el correo electrónico.

2.2.2. Documentos mercantiles: la factura comercial, la letra de cambio, conocimiento de embarque, etc.

2.3. Recursos documentales e informáticos más adecuados para la traducción de este tipo de textos.

2.4. Ejemplos y tareas.

Tema 3. Encargos de traducción de los textos comerciales más demandados por los profesionales del Comercio Exterior (B/A y A/B). Trabajo grupal de un documento mercantil siguiendo las pautas de la profesora.

Tema 4. La traducción turística: convenciones culturales y discursivas de los textos turísticos en inglés y en español.

4.1. Introducción teórica al campo de especialidad y a la tipología textual en inglés y en español.

4.2. Estudio y análisis de distintos tipos textuales demandados profesionalmente en inglés y en español y de sus convenciones textuales principales.

4.3. La traducción de los culturemas, terminología turística y nombres propios, entre otras características propias de los textos turísticos en inglés y en español.

4.4. Recursos documentales y multimedia más adecuados para la traducción turística.

4.5. Ejemplos y tareas

Tema 5. Encargos de traducción de los textos turísticos más demandados por los profesionales del Turismo (B/A y A/B) y análisis de la calidad de originales y textos traducidos, corrección y revisión.

5.1. Ejemplos y tareas.

Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, centrada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se basa, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula. Igualmente, a lo largo del curso, los docentes fijarán, según su criterio, las características del grupo y la complejidad del tema tratado, el tipo y número de tareas individuales y grupales, si bien habrá que realizar un mínimo de una actividad autónoma individual y en equipo por bloque temático.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal

conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia (3%) y participación del alumno (7%) que se basará en la observación directa de la actitud del estudiante (interés, participación, calidad de las aportaciones, realización de las tareas, etc.).
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre, un mínimo de una actividad individual y otra grupal por bloque temático (desarrollo de glosarios, portafolio, presentaciones orales, traducciones individuales y colectivas, etc.). Para aprobar la asignatura por evaluación continua, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 de nota media en los trabajos del curso tanto en la parte turística como en la comercial.
- 40% en concepto de pruebas finales escritas. La primera prueba se realizará en la semana 8 coincidiendo con el cierre del bloque temático comercial en la que es necesario obtener un 5 sobre 10. La segunda prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre. El objetivo de las pruebas es evaluar las competencias globales (teórico-prácticas) asociadas a la asignatura. El alumno que no haya superado la prueba del bloque comercial por evaluación continua, tendrá la oportunidad de aprobarlo en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria en cuyo caso realizaría las dos pruebas correspondientes a cada bloque temático que deberá aprobar de forma independiente con un mínimo de 5 sobre 10. Dicha prueba consistirá en la traducción de un texto turístico, y si fuera el caso, otro comercial, en función de un encargo de traducción específico y sobre los contenidos teórico-prácticos abordados en la asignatura, con una extensión de unas 400 palabras cada uno. El hecho de no superar alguna de dichas pruebas con una nota igual o superior a 5 implicará que el alumno o la alumna no ha superado la materia y deberá presentarse a sucesivas convocatorias a toda la asignatura.

El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes, teniendo en cuenta la premisa anterior de la obligación de obtener al menos una calificación de 5 en cada bloque temático, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Dicha

prueba consistirá en la traducción de un texto turístico y otro comercial, en función de un encargo de traducción específico, sobre los contenidos teórico-prácticos abordados en la asignatura y con una extensión de unas 400 palabras cada uno. El alumno deberá obtener un mínimo de aprobado (5) en cada prueba. El hecho de no superar alguna de dichas pruebas con una nota igual o superior a 5 implicará que el alumno o la alumna no ha superado la materia y deberá presentarse a sucesivas convocatorias a toda la asignatura.

Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen cuyas características se recogen en el apartado anterior.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se

recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones de grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante por lo que la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. El carácter práctico de la asignatura exige la evaluación de la aportación del alumno en las actividades presenciales, además de las notas obtenidas en las actividades dirigidas individuales y colectivas, el trabajo autónomo, las pruebas realizadas a lo largo del semestre y la prueba o pruebas finales. En general, los criterios de calificación serán:

Cumplimiento de plazos de entrega

Calidad en la expresión

Conocimiento y uso adecuado de conceptos y términos manejados en la asignatura

Elaboración de glosarios terminológicos y fraseológicos

Corrección y revisión de textos

Calidad en la comprensión

Exposiciones orales

Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos

Capacidad investigadora

Espíritu crítico

Aportaciones de calidad

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Clases magistrales.
- Actividades dirigidas individuales y colectivas.
- Actividades autónomas.
- Búsqueda de documentación.
- Lecturas de artículos de investigación recomendados.
- Análisis de textos.
- Búsqueda de terminología y desarrollo de glosarios.
- Encargos de traducciones.
- Evaluación de traducciones y originales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1. Introducción al ámbito del comercio internacional, a la traducción comercial y a la tipología textual del ámbito de especialidad. Búsqueda de información de acuerdo con las indicaciones del profesor acerca del sector comercial en Canarias. Presentación y evaluación.

Semana 2. Tipología textual: la correspondencia comercial: la carta y el correo electrónico.

Convenciones textuales. Análisis de distintos tipos textuales en inglés y en español. Iniciación en la elaboración de un glosario terminológico y fraseológico. Práctica de traducciones y evaluación.

Semana 3. Práctica de la traducción de la correspondencia comercial (A/B y B/A). Introducción a los documentos mercantiles.

Semana 4. Tipología textual: los documentos mercantiles. Contextualización de los documentos y descripción del propósito comunicativo. El juego de documentos. Tareas. Convenciones discursivas de los documentos mercantiles en inglés y en español. -Tareas.

Semana 4. La traducción comercial: características generales del lenguaje comercial de los documentos mercantiles. -Tareas. Estudio y análisis textual de distintos tipos textuales y de sus características principales en inglés y en español (la intertextualidad la terminología jurídica y comercial) de acuerdo con las indicaciones del profesor/a: documentos mercantiles (el certificado de origen, etc.). Búsqueda de textos paralelos y documentación de acuerdo con las indicaciones del profesor. -Presentación y evaluación.

Semana 5. Fuentes de documentación para la traducción comercial: importancia de los textos paralelos, estudio contrastivo textual e identificación y aplicación de los recursos documentales más adecuados. -Presentación y tareas P (Presencial).

Semana 6 y 7. Estudio, análisis textual y traducción de documentos de un juego de documentos o de los documentos más representativos de una transacción comercial y de sus características principales en inglés y en español de acuerdo con las indicaciones del profesor/a. Búsqueda de textos paralelos y documentación de acuerdo con las indicaciones del profesor y actualización del glosario terminológico de elaboración propia. Trabajo con otros documentos demandados en el comercio internacional (a criterio de la docente).

Semana 8. Prueba de traducción comercial (2 horas) de textos comerciales más demandados por los profesionales del sector.

Semana 9 y 10, La traducción turística: aspectos teóricos, convenciones culturales y discursivas de los textos turísticos en inglés y en español.

- Realización de tareas y actividades individuales o grupales de acuerdo con las indicaciones del docente (Lecturas y actividades relacionadas con la traducción turística; Localización de convenciones textuales y traducción. Presentaciones y evaluación).

Semana 11. Traducción de textos turísticos más demandados por los profesionales del turismo (B/A y A/B): tratamiento de los culturemas en la traducción turística. Tareas y actividades de forma autónoma o grupal de acuerdo con las indicaciones del profesor/a. -Presentación y evaluación.

Semana 12, 13, 14 y 15. Encargos de traducción de los textos turísticos más demandados por los profesionales del Turismo. Prácticas de traducción.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas de Internet (buscadores, portales y páginas de Internet, bases de datos, procesadores de texto, etc.).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Manuales y artículos impresos y digitales.
- Documentos semi-especializados impresos y digitales.

- Fuentes orales (consultas con expertos).
- Biblioteca (diccionarios y otras fuentes de referencia).
- Plataforma Moodle (Aula virtual)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar y conocer las convenciones culturales, lingüísticas y sociales tanto en inglés como en español, de los textos turístico-comerciales más demandados socialmente (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 8 y 9; objetivos formativos 5 y 6).
- Utilizar y generar las herramientas y recursos terminológicos y documentales, y multimedia más adecuados para la traducción turístico-comercial. (competencias específicas 3 y 4; competencias transversales 4, 5 y 6; objetivos formativos 2, 5)
- Traducir adecuadamente, de forma autónoma y en equipo, textos turístico-comerciales y aplicar las estrategias traslativas más adecuadas según el encargo y el tipo textual (competencia específica 2; competencias transversales 1, 2, 4, 7, 8 y 9; competencia general 1; objetivos formativos 1, 2, 3)
- Reconocer y corregir el nivel de calidad de los textos originales y traducidos de carácter turístico-comercial (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9; objetivos formativos 3 y 4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial, a petición del estudiante tal y como recoge el Plan de Acción Tutorial, en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

La atención presencial individualizada se realizará dentro del horario de tutorías que se puede consultar en la web.

En el caso de que se produzcan cambios en los horarios de tutorías se informará a los estudiantes a través del campus virtual.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se podrán llevar a cabo sesiones tutoriales en grupo, en el horario de tutorías. Para estas sesiones es imprescindible que los estudiantes acuerden la fecha y hora con el docente correspondiente previamente.

Las tutorías presenciales se realizarán dentro del horario de tutorías que se puede consultar en la

web.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

En horario de tutoría se atenderá a los estudiantes en los siguientes teléfonos:

- Karina Socorro Trujillo: 928451741
- Benaharo Álvarez Pérez: 928451719
- Carolina Álvarez Díaz: 928451742

Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual (foros, tableros de noticias, diálogos privados de tutoría). Se debe evitar en lo posible el uso del correo electrónico. En caso necesario, se ruega a los estudiantes utilizar siempre el correo institucional del que disponen si quieren que su consulta sea atendida. Los correos de los profesores son los siguientes:

karina.socorro@ulpgc.es
beneharo.alvarez@ulpgc.es
carolina.alvarez@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

D/Dña. Benaharo Álvarez Pérez
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: **Correo Electrónico:** beneharo.alvarez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Inglés: escribir cartas : los principales recursos para la correspondencia profesional y privada

[autora, Rachel Armitage Amato ; traducción y adaptación,
Elvira Sancho].
Difusión,, Barcelona : (2005)
8484433412

[2 Básico] Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español
= A dictionary of economic financial and commercial terms : spanish-english /

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.
Ariel,, Barcelona : (2008) - (5ª ed., amp. y act.)
978-84-344-4546-8

[3 Básico] La traducción especializada: en inglés y español en géneros de economía y empresa /

Francisca Suau Jiménez.
Arco/Libros,, Madrid : (2010)
978-84-7635-791-0

[4 Básico] La enseñanza de la traducción directa de la correspondencia comercial inglés-español: hacia una competencia textual del comercio internacional /

Karina Socorro Trujillo.
(2012)

[5 Básico] Aspectos textuales y terminológicos de documentos mercantiles del comercio internacional: herramientas aplicables a la formación de traductores /

Karina Socorro Trujillo.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)
978-84-96971-57-8

[6 Básico] La traducción de los nombres propios /

Virgilio Moya.
Cátedra,, Madrid : (2000)
8437618711

[7 Recomendado] La traducción en el sector turístico /

Adrián Fuentes Luque, editor.
Atrio,, Granada : (2005)
8496101401

[8 Recomendado] Diccionario jurídico-comercial del transporte marítimo : [inglés-español, español-inglés] /

Cesar Alas.
Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones,, Oviedo : (1983)
8474680913

[9 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.
St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)
1900650738

[10 Recomendado] Escribir cartas: inglés /

de Rachel Armitage Amato.
Difusión,, Barcelona : (1994)
84-87099-58-0

[11 Recomendado] Ortografía y ortotipografía del español actual :(OOTEA 3) /

José
Martínez de Sousa.
Trea,, Somonte-Cenero, Gijón : (2014) - (3ª ed.)
978-84-9704-724-1

[12 Recomendado] MANUAL de redacción y estilo /

Manuel Alvar Ezquerro ... [et al.].

Istmo., Madrid : (1998)

84-7090-338-1